

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 10 DE FEBRERO DE 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 43.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días el día 23 y 30 de diciembre de 2.020.
- 2/ 44.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 45.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ 46.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de construcción de una nave industrial sita en la C/ Plasencia nº 55, solicitada por Combustibles Fiel, SL. Expte. 2189/2018.
- 5/ 47.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de construcción de una vivienda unifamiliar aislada sita en la C/ Virgen de Guadalupe nº 19, solicitada por D. J.C.H.G. Expte 240/2020.
- 6/ 48.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para instalación de ascensor y ejecución de rampa en portal en edificio de uso residencial sito en la C/ Espronceda nº 1 solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. 254/2020.
- 7/ 49.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de una vivienda sita en la C/ Río Tajuña nº 4 Bajo A, solicitada por D. C.M.R. Expte. U.037.O/2020/15.
- 8/ 50.- Propuesta de resolución para la devolución de las fianzas depositadas por Fergarborsa Construcciones y Servicios, S.L., como garantía de la correcta gestión de los residuos generados y la reposición de los viales afectados por la ejecución de las obras de demolición de una vivienda sita en la C/ Daoiz nº 5. Expte. U.053_CUATRIS.O/2019/129 .

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 9/ 51.- Propuesta de resolución para la devolución de las fianzas depositadas por Amagua 2012, SL (actualmente Sasolar 2020, S.L.), como garantía de la correcta gestión de los residuos generados y la reposición de los viales afectados por la ejecución de las obras de construcción de 10 viviendas unifamiliares sitas en la C/ Acuario nºs 30-48. Expte. U.053_CUATRIS.O/2020/12.
- 10/ 52.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D^a S.E.D. por la superación del aforo permitido en el Bar de copas sin actuaciones musicales en directo denominado "Mega Stars" sito en la C/ Cid Campeador nº 1. Expte. ES 8113/2020.
- 11/ 53.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Entidad Pública Empresarial de Suelo por incumplimiento de la Orden de Ejecución de Gerente nº 510/20 de 25 de septiembre referente al deber de conservación de la parcela sita en el Camino del Obispo nº 6-A. Expte ES 720/2021.
- 12/ 54.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Arroyo Gil Manzano, SL. por incumplimiento de la Orden de Ejecución de Gerente nº425/20 de 25 de septiembre referente al deber de conservación de la parcela sita en el Camino del Soto de San Marcos nº 30. Expte ES 730/2021.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **tres de marzo de dos mil veintiuno**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **cuatro de marzo de dos mil veintiuno**.

EL GERENTE

GMU
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO MÓSTOLES